

DECLARACIÓN DE REUNIR LAS CONDICIONES DE CAPACIDAD Y COMPATIBILIDAD

D/Da	, con NIF
y domicilio en	
Formula la pres	sente declaración:
No estar incurso en ninguna de	las causas de incapacidad que establece el
artículo 303 de la Ley Orgánica del Pod	er Judicial, y no incurrir en ninguna de las
incompatibilidades y prohibiciones regu	ıladas en los artículos 389 a 397 de del
citado texto legal. Por tanto, reúno	todas las condiciones de capacidad y
compatibilidad exigidas por la Ley, para	ser designado Juez de Paz del Juzgado de
Paz de Rascafria, titular o sustituto.	
Lo que declaro y firmo en Rascaf	ria, a de de 2025.
Fdo.:	